

El Castellano

Redacción: Calle de San Juan, 11
Teléfono: 1111
DISTRIBUCIÓN EN LA CAPITAL Y EN LAS PROVINCIAS
Por medio de la Compañía de Distribución de Periódicos de España S. A.
EXTRAORDINARIO POR CIRCULACIONAL

El marqués de Comillas, patrono ejemplar

La lucha directa de la Hullera Española contra el socialismo

El Marqués de Comillas había tomado la resolución inquebrantable, como deber de conciencia de un patrono católico y patriota, de no dar jamás albergue al socialismo anticatólico, antiespañol, antieconómico y revolucionario; y así lo cumplió con fortaleza insuperable hasta su muerte.

Por los años de 1909 al 1919, época de la guerra europea, el socialismo había levantado un castillo roquero en Mieres, que dominaba las cuencas mineras asturianas. Llaneza, hombre antirreligioso, revolucionario, amaestrado por los directores que han dirigido el último movimiento sedicioso, amparado por los jefes del socialismo hispano, fué quien con sus propagandas sectarias, brutales, y de odio de clases se puso a la cabeza de las masas mineras. Llaneza, de cara dura para presentarse ante todo el mundo, ante ministros y patronos, consiguió ejercer una influencia inconcebible en los Gobiernos y en la Asociación Patronal Minera de Asturias. La fuerza sin duda del Sindicato Minero socialista, que tenía en sus manos las huelgas, y el ansia de grandes ganancias de las empresas en aquellos tiempos extraordinarios de la guerra, motivaron las condescendencias y pactos (de empresas y gobiernos con el mayor enemigo; política social desastrosa y cobarde que dió en parte como frutos las huelgas y levantamientos revolucionarios de Asturias.

Contrario de todo en toda a esta política social, precursora de las revoluciones, fué la actitud de la Hullera Española. A dos principios redujo el Marqués de Comillas su conducta con el socialismo; a no reconocer nunca al Sindicato Minero socialista, ni admitir tratos con sus dirigentes; y reconocer exclusivamente el Sindicato Católico Minero y entenderse con sus dirigentes en los conflictos sociales y en las reclamaciones de justicia en salarios y en el contrato de trabajo. Jamás mientras estuvieron al frente de la Hullera Española el señor Marqués de Comillas y don Santiago López, pusieron los pies los representantes socialistas en las oficinas de la Dirección y en la Gerencia. La resistencia en este punto llegó a tal extremo que, al presentarse en Madrid una Comisión nombrada en Mieres, para obtener el consentimiento de la Hullera Española acerca de la prolongación del tren Vasco-Asturiano, desde Ujo-Taruolo de Cabañequinta, a través del valle de Aller, el Marqués de Comillas febril a todas las personas de la Comisión, excepción hecha del alcalde de Mieres, que era en aquel entonces Llaneza.

La Asociación Patronal Minera de Asturias no solamente reconoció la personalidad del Sindicato Minero Obrero socialista y con él convino los contratos de trabajo y de salarios, sino puso el mayor empeño en que la Hullera Española entrara a formar parte de la misma; nunca lo consiguió y la razón fundamental fué por haber pactado y estar en trato constante el Sindicato de Llaneza.

Los socialistas, que no podían huyr del coto de Comillas, como ellos le denominaban, le pusieron cerco y desembarcaron todas sus fuerzas revolucionarias para hacer suyo, también el personal que trabajaba en la Hullera Española. Introdujeron periódicos y folletos socialistas, sembraron el espíritu de indisciplina industrial, previeron huelgas, y excitaron con propagandas violentísimas a los que lograron sumar a su organización. Los resultados fueron: Llaneza en función celebrado en Moreda el 11 de abril por la mañana, 1920 dijo a los suyos: «Cuando se lucha por una idea, nada importa la muerte. Armas, balas, y añadió: «En este momento se está sosteniendo un duelo a muerte entre el Sindicato Católico (y el Sindicato socialista: se trata del triunfo o de la derrota de la idea socialista». Aquella misma tarde caía muerto a balazos Camilo Madera.

GRAN MITIN DE Afirmación Sindical Católica

organizado por la Federación Provincial de Sindicatos Profesionales, que se celebrará el próximo domingo, día 20 del Enero, en el

TEATRO PRINCIPAL a las ONCE de la mañana

ORADORES:

FELIPE ORTEGA Y ORTEGA de la Federación de Burgos y Presidente del Sindicato Católico de Empleados de Oficina y Banca.

VALENTIN AYUCHAR Secretario de la Federación Vasco-Navarra de Sindicatos Profesionales.

JOAQUIN BARAJUEN G. DE ZARATE Oficina, de los Sindicatos Católicos de Vizcaya.

ANTONIO ALONSO PRADA de la Federación de Industrias de Vizcaya.

ANASTASIO INCHAUSTI MURIA Presidente del Frente Nacional del Trabajo y Vicepresidente de la Federación Española de Trabajadores.

¡Obreros burgaleses! ¡Acudid a este acto de defensa de vuestros intereses profesionales! ¡Por la Justicia y por la Paz sociales!

La entrada será por invitación, pudiendo recogerse en el domicilio social de la Federación (Concepción, 29), de 7 y 1/2 a 9 y 1/2 de la noche

La sesión municipal de ayer

Los proyectos de la estación depuradora de aguas residuarias. — Próxima repoblación forestal en Burgos. — El proyecto de encauzamiento del Pico y Vena. — El aeropuerto de Villafraja. — Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Carcedo, Moreno, Fournier, Moliner, Echevarrieta, Peralta, Domingo Monedero, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Sáiz, Díez de las Fuentes y Gonzalo Soto, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 9 del actual. Aprobada.

—Proposición de la Alcaldía.—Sobre propaganda turística de nuestra población. Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Gobierno.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de doña Josefa Jimeno, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a almacén de frutas, en la planta baja de la casa número 56, de la calle de San Juan. Concedido.

—Del Gremio de Tablajeros de esta capital, en súplica de que se prorrogue la matanza de ovejas en el Matadero público. Se concede la prórroga hasta el 28 de Febrero.

—De varios industriales, solicitando que se modifiquen las medidas adoptadas para hacer que los vendedores forasteros acudan al Mercado de Abastos de la zona Sur. Se contestará que, sin perjuicio de las atribuciones de la Alcaldía, se procurará complacer a los solicitantes.

Cementerios.—En las instancias de doña Dorotea González, don Juan Antonio Cortés, don Cipriano Santandrián Rojo, don Estanislao Varea Zapatero, don Alfredo Pérez Barrios, don Rafael Sáiz Burgós y don León Aldave Sarave, sobre la concesión de propiedades en el Cementerio Municipal. Concedido.

Gobierno e Instrucción Pública.—En la instancia de don Mariano Rico Santamaría, solicitando se aumente la renta que el Ayuntamiento satisface por los pisos 1.º y 2.º de la casa número 5 de la Plaza del General Santocildes que se destinan a escuelas Graduadas. Se acuerda elevar la renta a 2.383,67 pesetas y pasa el expediente a la Comisión de Hacienda.

Personal.—Dictamen de la Comisión proponiendo el nombramiento de Conserje, Criado de Ciudad, Ordenanza del Archivo y Recaderos de la Casa Consistorial.

Se nombra a don Ildefonso Juez Pineda, a don Félix del Pozo Ezquerria (guardia municipal), a don Félix Hernández Murga, a don Felipe Marín Nuño y a don Carlos Sáiz Gómez, respectivamente.

—En la instancia de don Abelardo Carazo y otros facultativos de la Corporación sobre que se les reconozca mayor antigüedad en el cargo que actualmente desempeñan. Se acuerda reconocerles mayor antigüedad desde 1.º de Septiembre del año último.

Obras.—Sobre que se gratifique al oficial del Negociado de Obras don Miguel Ruiz Giménez, por los trabajos extraordinarios realizados con la Ponencia que ha seleccionado los proyectos para la instalación de la estación depuradora de aguas residuarias. La Comisión propone se le gratifique con 400 pesetas.

El señor Monedero ruega a la Comisión retire el dictamen por entender que no es ésta la llamada a dictaminar en este asunto. Pide se de lectura al artículo 55 de la ley de empleados en el que se manifiesta que cuando se trate de dar una gratificación a algún empleado, se verá el asunto en sesión extraordinaria (el señor secretario lee el artículo citado).

El señor Carcedo defiende el dictamen. Dice que no es una gratificación lo que se concede, sino por servicios prestados fuera del Ayuntamiento en horas extraordinarias.

El señor Monedero, expone que se ha debido tener en cuenta la situación precaria que atraviesa el Ayuntamiento, y también que a los funcionarios de Arbitrios que han estado durante varios meses trabajando en los ficheros para el Cementerio, se les ha recompensado con setecientas pesetas para siete u ocho que hicieron la labor. La Ponencia a la cual se le encomendó la clasificación de los proyectos de la estación depuradora, al presentarla a la consideración del Ayuntamiento, hace caso amiso de la gratificación que se debate, y a su entender debe ser esa Comisión especial la que entienda en la propuesta de la gratificación y no la Comisión de Obras.

El señor Carcedo entiende que este asunto no debe pasar a la Ponencia, ya que esta se limitó a pedir un empleado y la Comisión de Obras se la mandó.

El señor Cuesta dice que si se establece esa pauta de las gratificaciones él pedirá también se gratifiquen los trabajos por horas extraordinarias a varios empleados que directamente dependen de él. Los empleados administrativos no tienen derecho a percibir gratificaciones por horas extraordinarias y termina prestando su conformidad a lo expuesto por el señor Monedero.

El señor Carcedo insiste en sus manifestaciones y pasa el expediente a estudio de la Ponencia que ha entendido en la clasificación de la estación depuradora de aguas.

—En la instancia de don Luciano Huidobro González, solicitando permiso para instalar una máquina de planchar y una caldera de dos H. P. para su industria de tintorería. Concedido.

Policía Urbana.—En la proposición de la Sociedad Anónima «Gas Burgos», sobre la prórroga del contrato de servicio de alumbrado público durante el año 1935. El dictamen viene informado en el sentido de que se prorrogue por un año el contrato.

El señor Cuesta es de opinión de que no debe ser la Comisión de Alumbrado la que entienda en este asunto y sí la especial, por lo que debe pasar el expediente a esta Comisión para que estudie las bases y presentar el dictamen a la Corporación.

El señor Izquierdo afirma que este asunto es distinto a los que tiene que intervenir la Comisión especial. La Comisión se ha concretado exclusivamente a prorrogar por un año el contrato que estaba en vigor. Sor por lo tanto dos asuntos distintos y en cada uno de ellos debe entender la Comisión correspondiente.

El señor Cuesta pide que el informe debe darle en este asunto la Comisión especial.

El señor Izquierdo no tiene inconveniente en aceptarlo.

El señor Santamaría dice que ha recibido la visita de los cooperatarios de la Sociedad «Gas Burgos», quienes le manifestaron que para prorrogar el contrato de la fábrica, necesitaban una garantía. El señor Ruera considera importante

que pase el asunto a la Comisión especial y pide que se active su solución.

Pasa la proposición de la Sociedad «Gas Burgos» a Informe de la Comisión especial y el señor Alcalde como presidente de ella promete traer el dictamen para la sesión próxima.

Del Jurado Especial.—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento la propuesta del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuarias.

A juicio del Jurado los tres mejores proyectos presentados son los de los señores Cort, Ardiz y Grandón de la Peña, y la Comisión propone se den las gracias a los señores que han intervenido en la clasificación de los proyectos.

El señor Pavón propone que además de las comisiones de Obras y Sanidad que van a resolver en los proyectos, forme también parte la de Hacienda.

El señor Soto entiende que se deben puntualizar las condiciones en que va a pasar a esa Comisión. Este es un asunto que se deriva del compromiso que el Ayuntamiento ha contraído con el Estado al cederse el edificio del viejo penal. El Ayuntamiento debe obrar con plena libertad en este asunto, y las tres comisiones deben elegir un proyecto de los tres que proponen los técnicos y ser examinado por el Ayuntamiento en el aspecto administrativo.

También hay otro aspecto para el Ayuntamiento que es el relativo a las disponibilidades de la Corporación. Pide una modificación en el dictamen en el sentido de que las comisiones que intervengan, propongan a su juicio lo que proceda.

El señor Santamaría dice que las propuestas de los señores Pavón y Soto van encaminadas a salvaguardar los intereses del Ayuntamiento y no tiene inconveniente en aceptarlas.

El señor Ruera no encuentra ninguna dificultad en que la Comisión de Hacienda forme parte para la elección del proyecto, pero hace resaltar que no se concederá ni una peseta más que las destinadas a la construcción de los colectores. Agrega que si no se acompañan las condiciones correspondientes, corremos el peligro de que el Estado nos quite el edificio del viejo penal.

El señor Cuesta dice que como el expediente debe pasar a la Dirección General de Sanidad, estamos obligados a presentar las condiciones, por lo que el peligro que señala el señor Ruera queda desvanecido.

El señor Izquierdo no está conforme en que formen parte de las comisiones los ingenieros, porque dirán que en este asunto ya han dicho su última palabra.

El señor M. Mata (F.) no sabe a que puede obedecer el que intervengan en la solución de este asunto unas comisiones que en su totalidad van a estar compuestas por unos quince individuos número que considera excesivo y además su rendimiento disminuye. Dice que si el importe de la estación depuradora excede del proyecto de los colectores, votará en contra.

Al señor Soto le parecen también poco eficaces las comisiones integradas por muchos individuos, y agrega que muy bien pudiera dictaminar la Comisión de Sanidad con los presidentes de las de Obras y Hacienda.

Se aprueba el dictamen adicionándose las manifestaciones hechas por los señores Pavón y Soto, y el Alcalde ruega a las comisiones que van a intervenir, que resuelvan lo antes posible.

—En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN HUESO DEL CID

Se da lectura al acta del traslado de un hueso del antebrazo del Cid, cedido el año 1930 por el tond de Guad el Gelú, desde el local que ocupó la capilla de la Casa Consistorial, a la Sala de Jueces, quedando la arqueta que guarda el hueso, colocada a la izquierda de la indicada sala. Enterado.

EL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO DEL PICO Y VENA.

La Delegación de los servicios Hidráulicos del Duero, comunica al Ayuntamiento que han sido aprobado el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que asciende a la cantidad de 1.035.496,85 pesetas, y las condiciones a que ha de ajustarse el Ayuntamiento para hacer esas obras.

El señor Santamaría dice que según sus noticias se van a llevar a cabo los trabajos de replanteo y que a su juicio no es necesario y se faculta a la Alcaldía para que haga en este sentido cuantas gestiones sean necesarias. Agrega el señor Santamaría que una vez resuelto este asunto, no hay que olvidar las obligaciones que se imponen al Ayuntamiento.

LA MENDICIDAD CALLEJERA.

En un oficio que el señor Gobernador Civil de la provincia envía al Ayuntamiento, señala medidas a adoptar por los agentes municipales para acabar con la mendicidad callejera.

El señor Santamaría dice, que las medidas que se indican en el oficio ya vienen realizándose por los guardias municipales.

Se ha dado el caso de que ha habido mendigos a quienes se les ha proporcionado trabajo y no lo han querido, prefiriendo vivir de lo que sacan de las limosnas. Llamó la atención al pueblo de que no de limosnas en la calle y menos a los mendigos profesionales.

LA REPOBLACION FORESTAL.

La Confederación Hidrográfica del Duero, (Servicios forestales) envía las bases, para la repoblación de los terrenos comunales de las márgenes y la deras del río Arlanzón, del término

VEA EN QUINTA PLANA

Originales de interés

de Burgos, por consorcio contra el Ayuntamiento y la F. H. del Duero. El señor Santamaría califica de triunfo el obtenido por el Ayuntamiento en este asunto.

Me han visitado los ingenieros y el personal encargado de la repoblación quienes me han manifestado que fué mediatamente comenzará la plantación de árboles por la parte alta de la Cartuja.

Me han dado palabra de emplear en estos trabajos a obreros burgaleses y, que la repoblación continuará por la prolongación del paseo de la Quinta, el alto de Villabilla, Estiello y en unos terrenos de la carretera de Madrid, propiedad del municipio.

INTERESANDO UNOS ACUERDOS.

El Ayuntamiento de Torrelavega en vía las peticiones que ha elevado al ministro de la Gobernación y a la Comisión encargada de dictaminar el proyecto de bases para una nueva ley municipal, a fin de que sean tenidas en cuenta al aprobarse aquella.

—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Guadalajara pide se interese del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión la exposición que se ha elevado solicitando se restablezcan en el orden administrativo aquellas atribuciones que en materia de Beneficencia y Sanidad, reservaba a los Ayuntamientos, las cuales ha venido desde poseer el reglamento de 29 de septiembre último. Enterado.

UN ACTO SINDICAL.

El presidente de la Federación de los Sindicatos Católicos Obreros de esta ciudad, solicita se le ceda el Teatro Principal para celebrar un acto de afirmación sindical el próximo domingo día 20 a las once de la mañana.

Se acuerda acceder a lo solicitado en las condiciones acostumbradas.

DONATIVOS.

El secretario del Club Deportivo de Burgos F. C., envía la recaudación efectuada el pasado domingo en el partido de foot-ball, a beneficio de los asilos de esta ciudad.

El señor Santamaría da cuenta de haber recibido la visita de unas señoras que le han entregado cincuenta pesetas, sobrante de las fiestas que se llevaron a cabo en honor de Santa Lucia en esta ciudad.

Se dará las gracias por oficio a las donantes.

EL AEROPUERTO DE VILLAFRAJA.

El señor Santamaría pone en conocimiento de la Corporación que esta misma tarde se ha reunido la Junta del Aeropuerto de Villafraja, habiéndose acordado anunciar un concurso de la realización de obras para dar té de vida del Aeropuerto.

También se trató del asunto del traslado de los hangares a Alcalá y la traída de otros de allí para Burgos.

Al conocerse por la prensa de que para la primavera se va a inaugurar el servicio aéreo de viajeros de Madrid a París se comenzaron gestiones para que el campo de Villafraja pudiera ser utilizado para punto de parada, pero resulta que los aparatos irán por Pamplona.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno muestra su satisfacción por las buenas noticias que acaba de dar el señor alcalde sobre la plantación de árboles y pregunta si hay medios para la conservación de ese arbolado.

El señor Santamaría le dice que se ha enviado un capataz que se encargará de ello y también se pondrán guardas.

El señor Almedres le contesta diciéndole que por el Ayuntamiento no puede correr a cargo la conservación de ese arbolado, pues harías largas pesan ya sobre el municipio.

El señor Soto manifiesta que el domingo último estuvo en esta ciudad el director general de Beneficencia quien pensaba haber visitado al señor alcalde, pero a causa de la premura de tiempo no pudo hacerlo, habiéndome encargado a mí que le saludara en su nombre.

Le recordé el expediente que está pendiente de aprobación para la concesión de la cruz de Beneficencia al P. Gurdón, prometiéndome resolverlo lo antes posible.

Pregunta al presidente de la Comisión de Sanidad que hay de la denuncia que se hizo en la sesión última, respecto al consumo de gasolina por la camioneta del servicio de limpieza, que si se han hecho gestiones para poner en claro este asunto y que se abra un expediente para depurar responsabilidades, para ver si consiste en las malas condiciones del coche o si depende en el empleado encargado de conducirla.

El señor Izquierdo le dice que la Comisión ha tomado ya sus medidas estando a la espera de la terminación del mes a ver la gasolina que consume. La camioneta está garantizada por un año y un técnico nos dirá si consume más de lo estipulado.

Se formulan ruegos relacionados sobre la propiedad de las piedras que han sido sacadas de las excavaciones del Arco de Santa María, sobre la detención de los vehículos en los fiateros a la salida de la capital, a los que contestan los presidentes de las correspondientes Comisiones, y acto seguido se levantó la sesión a las 8,20.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

DEFIENDASE de gripe y pulmonías con **PASTILLAS CRESCO**

Cámara oficial de la **Propiedad Urbana**

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de esta capital que tienen interpuesta reclamación ante el Tribunal Económico administrativo contra la liquidación practicada por la Administración de Propiedad Urbana por las cuotas resultantes de la revisión del Registro Fiscal; que en el plazo de diez días a contar de esta fecha, deberán pasar por la oficina de la Cámara (Lain-Calvo, 20, entrepuerto) con objeto de firmar la notificación de una providencia dictada por el Tribunal.

Burgos, 15 enero 1935.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Joyería, Filatería, Bisutería fina

JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes. Perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Cámara Oficial Agrícola

Por acuerdo del Comité directivo de esta Cámara Agrícola (en sesión celebrada por la misma el día 11 del corriente mes, se convoca a las Entidades afiliadas a la misma, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en Burgos el día 27 del corriente mes y hora de las once de su mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en los locales que ocupa dicha Cámara, al objeto de proceder al examen y aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre próximo pasado, de los Censos, y examen y aprobación de los Censos, y Citados Censos están a disposición del público en los locales antes citados para su examen a partir de la fecha de esta convocatoria hasta el día de la celebración de la asamblea admitiéndose las reclamaciones que crean oportunas.—El presidente, Francisco Estévez.

Certificados de Penales
últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14 MADRID

EN QUINTANILLEJA

Unos desconocidos armados, se llevan 5000 pesetas de unos labriegos

Desde hace días circula el rumor de que en un pueblo próximo a esta ciudad se había cometido un atraco, y que los atracadores se habían llevado cinco mil pesetas.

En los centros oficiales donde intentamos averiguar lo que hubiese de cierto nos manifestaron que nada sabían. No obstante continuamos nuestras investigaciones y hoy ha llegado a nuestro conocimiento que el hecho es cierto.

Según nuestros informes el atraco se desarrolló de la siguiente manera.

El domingo último sobre las doce de la noche y en ocasión de encontrarse descansando en su domicilio del pueblo de Quintanilleja el matrimonio Juan Melgosa Salz y Angela del Val Ortega, de 69 años de edad, oyeron voces en las inmediaciones de la casa y a los pocos momentos escucharon que subía gente por las escaleras de la casa. Se levantó el matrimonio para ver quienes eran los que subían y al abrir la puerta de la habitación un desconocido se avanzó sobre el marido con ánimo de derribarle al suelo, entablándose entre el desconocido y el una lucha brazo a brazo.

A los gritos de auxilio que daba el matrimonio, contestaron desde la calle con grandes piedras arrojadas contra la ventana, rompiendo los cristales y penetrando una piedra en la habitación derribando un reloj de pared.

Inmediatamente de ocurrido esto, hicieron irrupción en la vivienda tres o cuatro individuos armados de escopetas y uno de ellos dió un golpe a Juan, que cayó en el suelo.

Entonces los desconocidos manlaron al matrimonio diciéndoles que si no les indicaban donde tenían el dinero de las fincas que habían vendido, les matarían.

Angela les indicó donde guardaba el dinero y los foragidos se apoderaron de cinco mil pesetas que tenía el matrimonio, dándose a la fuga inmediatamente.

Un vez que los atracadores desaparecieron, varios de los vecinos acudieron a prestar auxilio a los ancianos, quitándoles las ligaduras, y escuchando de boca de ellos lo que les había ocurrido.

Varios vecinos ya se habían dado cuenta de que elementos extraños al pueblo y en actitud tumultuosa andaban por las calles del pueblo aquella noche.

Avistado el jefe de Estación del pueblo, telegrafió lo ocurrido a Burgos, y del Cuartel de la Guardia civil salieron fuerzas a las tres de la mañana para ver si lograban dar con el paradero de los atracadores.

También del pueblo de Buniel salieron guardias civiles con el mismo fin, resultando hasta el presente infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para detener a los autores.

En el hecho interviene el Juzgado militar.

Víctimas y verdugos

El asesinato, la violencia y el incendio como sistema

En la Prensa de la mañana habrá visto el lector el relato terrorífico del crimen cometido por los revolucionarios en Asturias. Un crimen más en la larga serie; que no se trata de un suceso aislado y esporádico sino de una de tantas viciadas estrepitosas con que la sedición ilustró su programa, como muestra de lo que se proponía poner en práctica de haber triunfado el tiránico intento. No son solo esas tres muchachas sacrificadas al instinto bestial de los que incluían en su programa el reparto de las mujeres como el del ganado, ni fueron exclusivamente ellas las asesinadas después de la bárbara afrenta. Fueron más; fueron muchas más, digan lo que quieran los fariseos que aún pretenden hacer la apología de la revolución. Una revolución que no fué otra cosa que el asalto de una turba de bandoleros a gentes indefensas e imposibilitadas para resistir la acometida.

Ahí tiene don Fernando de los Ríos nueva materia para unas declaraciones a los periódicos de la chusma internacional, que tan bien sirve su sectarismo. Ofrezca en prenda de alianza a sus corifeos de la comunidad extranjera, sin patria, sin ley y sin creencias los cadáveres de las tres jóvenes violadas y fusiladas como consecuencia tangible de su labor predicadora. Que no es ese crimen una de tantas tropelías inevitables en toda subversión. ¡No! Eso, el desenfreno de la pasión, el robo, el incendio, el asesinato, el atropello de todos los derechos y la hefa de todas las virtudes era lo que se había preconizado y el motivo dogmático de la revuelta. Eso que se hizo en la provincia asturiana es lo que había de hacerse en España entera para embrutecer, a las turbas y dominarlas más fácilmente con el halago de sus bajos apetitos. Porque ese era y ese es el programa y el sistema del internacionalismo marxista, aliado de la codicia judía y del sectarismo masónico.

(De «Informaciones».)

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Écos de la vida local

Acción Católica Diocesana de Burgos

Los cursos de Doctrina cristiana de nuestro Excmo. Prelado

En el número de «El Castellano» correspondiente al mes de esta semana, se anunció, un tanto confusamente que el Excelentísimo señor Arzobispo de esta Diócesis había resuelto dar personalmente, por un trecho prudencial de tiempo, dos conferencias semanales de Doctrina cristiana a caballeros y señoras, separadamente, señalando para ello los lunes y los viernes de cada semana, a las seis de la tarde, la conferencia de señoras, y a las siete y media la de caballeros, ambas en el Palacio Arzobispal.

La Junta diocesana de Acción Católica, portavoz, futora y ejecutora no ya solo de las resoluciones, sino de los simples deseos de su jefe nato, el Excmo. Prelado, Pastor y Maestro de la Diócesis, vuelve hoy a pulsar en el corazón de los burgaleses, convidándolos a escuchar la autorizada exposición de unas verdades, que constituye la más alta, más segura y más necesaria ciencia del hombre. Su desconocimiento por los que llevan el sello y el nombre de cristianos merced a la eficacia del bautismo, pero no acreditado con las obras tan glorioso nombre, es causa de la degeneración moral que estigmatiza hoy a los individuos y a las sociedades.

La Doctrina cristiana es Teología por lo que enseña de Dios, y Filosofía por lo que dice del origen y destino de los seres, y Psicología por lo que afirma de la naturaleza, excelencia y sublimidad del alma humana y Sociología por lo que predica de la fraterna convivencia de los hombres para su complemento, perfección y perpetuidad y Derecho por la promulgación del fundamento de todo derecho en la ley invariable del Decálogo; y además de eso, la Doctrina cristiana es la revelación sorprendente de la dignidad incommensurable del hombre redimido a precio de sangre divina y trasladado a la misma vida de Dios por medio de la gracia.

Pues todo eso, tan imprescindible como desconocido, irreflexionado u olvidado es lo que queremos explicar a los burgaleses las conferencias doctrinales de nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, a cuyo celo no es justo que deje de corresponder ninguno que reconozca su autoridad.

LA JUNTA DIOCESANA.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrocos.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15. ASALTO CARABINEROS

¡A Jerusalén por una peseta!

Ya está ultimado el programa-itinerario de la tercera cruzada a Tierra Santa, para el año 1935.

Hemos tenido el gusto de examinarle detenidamente, pareciéndonos sugestivo y halagador en extremo, pues además de comprender la visita detenida de todos los santos lugares de la Judea, Galilea, Siria, etc., abarca un completo recorrido turístico, por toda la Palestina, Egipto, Alejandría, El Cairo, Constantinopla (hoy Stambul), Dardanelos, isla de Rodas, El Pireo, Atenas, etc. etc. que hacen sea esta peregrinación quizá de las más extensas de las hasta ahora organizadas por el Patronato. Si a esto se añade los precios tan relativamente económicos, es de creer con fundamento, que ha de ser concurrencidísima.

Siendo este Patronato declarado por el Estado español de Beneficencia particular, según la fundación hecha por el inolvidable P. Zacarías Martínez, tiene derecho a realizar todos los años una lotería benéfica en combinación con la de primero de febrero, proporcionando así un medio para poder hacer un viaje completo por una sola peseta.

Pida detalles y papéletas al delegado por Burgos y su provincia, M. I. Sr. D. Eugenio Rubio Merino, Palacio Arzobispal de Burgos, Mayordomía.

Recuerdos de Burgos

los encontraré V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Tribunales

Señalamientos para el día 18. Causa procedente del juzgado de Aranda de Duero, sobre desorden público, seguida contra Julián Calvo Cuesta.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de cantidad, seguido entre la Sociedad Pedro Barber y don León Barber.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre estaña, que se ha seguido contra Evaristo Escudero Olla, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS

La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63 DE VENTA EN BURGOS

Bazar 'LA COCINA' con relojes GREDILLA. En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Plaza Mayor 58.

La fiesta de San Antonio Abad en Huelgas

Con un día de sol, como pocos años se ha conocido, se ha celebrado la fiesta llamada de San Antón, habiendo acudido al inmediato barrio de Huelgas un público numerosísimo, en especial por la tarde, por celebrarse la romería con baile público.

Por la mañana, a las nueve, se hizo entrega a la Comunidad de Religiosas de las tortas con que obsequia la Cofradía a los devotos.

La misa solemne tuvo lugar a las diez y media, oficiando el capellán de la Comunidad don Augusto de Benito Vadillo, asistido del P. Luciano Paúl, y de don Julián García, y de maestro de Ceremonias don Jaime Vargas, cura de Riocerezo.

El coro femenino de las Juventudes de Huelgas y Hospital del Rey cantó magistralmente la misa de Pío X. Cantó las glorias del patrono de la Cofradía el señor cura párroco de Bus to de Bureba don Juan de Benito Corral, siendo elogiada su oración sagrada.

Terminada la misa se procedió, a la puerta del templo parroquial, al sorteo del magnífico cerdo que regala dicha Cofradía, correspondiendo al número 4.320.

El hermoso animal, que pesa 255 kilos, ha correspondido al vecino del Hospital del Rey, Domiciano González, criado del señor Cameno.

Después del sorteo se trasladaron el Clero, los Cofrades y Autoridades, al local en que se había preparado la comida para obsequiar a sesenta pobres. El párroco don Pedro (Esteban bendijo los alimentos, que consistían en paella, cordero guisado, merluza, postres variados, pan y vino.

Asistió el alcalde señor Santamaría con los señores Izquierdo, Rucra, Peralta, Domingo Monedero y el administrador del Patronato, con el presidente, prior y cofrades.

El señor Santamaría, antes de dar principio la comida, dirigió a los pobres breves frases laudatorias para la Cofradía que desde hace tres siglos y medio viene celebrando esta fiesta tradicional, procurando por el bienestar de los desheredados de la fortuna.

Les dijo que deben mostrar su agradecimiento por el espléndido banquete con que son obsequiados por la Cofradía en este día, acto al que este año asiste como autoridad, y que promete asistir en lo sucesivo aún como particular.

Durante toda la tarde han sido incontables los fieles que han acudido a adorar la reliquia del Santo Abad. Mañana, a las diez y media, será el funeral por los hermanos difuntos y predicará el mismo orador sagrado de hoy.

LAS COFRADIAS DE GAMONAL Y RENUNCIO.

Con gran animación se ha celebrado en el inmediato pueblo de Gamonal la fiesta de hoy, habiéndose repartido los tradicionales titos entre todos cuantos han acudido.

Esta tarde se ha hecho el sorteo del cerdo, adquirido con las limosnas de los devotos de San Antonio Abad, siendo el número agraciado el 174. El peso del hermoso ejemplar ha sido de 245 kilos, ignorándose hasta el presente quien sea el agraciado.

Siguiendo la costumbre de años anteriores también la Cofradía de San Antonio del pueblo de Renuncio, ha regalado un buen «mozo» de peso de 250 kilos, correspondiendo al número 2.050, del talonario repartido en el Comercio de Comestibles de don Bonifacio Izquierdo.

Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrecen, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL. Reparación de aparatos de todas las marcas. Plaza Mayor 58.

Noticias varias

El señor prior de la Cofradía de San Antonio, de Renuncio, ha entregado al señor Alcalde 100 pesetas con destino a la crisis obrera.

Automóvil

Se vende en buenas condiciones. — Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entresuelo derecha.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 16, 1.120. Donativos.—Don Fructuoso L. Carranza, en memoria de Antonio González, (q. e. p. d.), 10 pesetas.

Doña Rafaela Puente en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 25. La señorita Africa López, en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 5, J. L., 5.

En la calle de Santander ha sido atropellado esta mañana por un carro un anciano de 78 años, llamado Víctor Ruiz, que habita en la calle de Almirante Bonifaz 25., resultando con contusiones y erosiones en las regiones de la cara, codo y muslo derecho, de pronóstico leve.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Anoche fué maltratada de obra en la calle de Fernán González por una mujer llamada Julia Vecino Olalla, de 42 años, la vecina de la calle del Pozo Seco, Inocencia Merino López.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia en el ojo izquierdo de carácter leve.

Por un motorista de carreteras fué atropellada anoche en la calle de Santa Clara, la niña de 7 años, Milagros de la Fuente Izquierdo, resultando con erosiones en la rodilla izquierda y contusión con hematoma en la región occipital, de pronóstico leve.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Según comunica la Guardia civil de Miranda, la noche del 14 del corriente fué violentada la puerta de la recaudación de Hacienda. Los ladrones revolvieron todos los papeles, no echándose en falta más que una pistola, dos cargadores y cincuenta cápsulas. Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del hecho.

En el pueblo de Marlana la noche del 14 del actual, unos desconocidos se llevaron de un corral propiedad del juez municipal, Pedro Marlana Díez, dieciocho gallinas y quince palomas. No se sabe nada de los ladrones.

CARIDAD

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses. Habita en la calle de Santander número 34.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones de automóviles.

AVISOS: San Lorenzo, 20 (Irujería)

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisores con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cicatrizante Liras a la Cloromina. No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Basilio Fernández Martínez, Isabel Ruida Barriuso. Defunciones.—Gregoria Santamaría Plaza, de Quintanar de la Sierra, 4 años. Hospital Provincial. Jesús de Juan Sagredo Vier, de Burgos, 57 años, Huerto del Rey 18.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Para pasar alegremente los VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito JUEGO



de entre las muchas clases que le ofrece

Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 80 - BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm DEPOSITO:

Confitería Lastra

PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL. Reparación de aparatos de todas las marcas. Plaza Mayor 58.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Lerroux da una referencia de la reunión de los cuatro.-Una nota de Martínez de Velasco.-Los proyectos del ministro de Agricultura De madrugada en Gobernación.

La conversación de Lerroux con los periodistas

Madrid 17.—Continuando su diálogo el señor Lerroux con los informadores, uno de estos le dijo: «Conoceremos mañana al salir de Palacio la reorganización ministerial?»
—No; lo menos que puedo hacer yo es tomarme tiempo para resolver esta reorganización. El Gobierno, con las modificaciones que se introduzcan se presentará a las Cortes en la fecha indicada porque no sería serio que al celebrarse la reapertura de las sesiones aún no se hubiera efectuado la reorganización, pero desde luego les aseguro a ustedes que mañana no tendrán conocimiento de esto.

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Seguidamente llegó el señor Rico Avello, con quien conversaron los periodistas y dijo que venía a continuar su cambio de impresiones con el jefe del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco llegó a continuación. Un periodista le preguntó si tenía conocimiento del accidente que le había ocurrido al ministro de Obras públicas señor Cid y contestó que no tenía noticia alguna.

Una nota de Martínez de Velasco

Madrid 17.—El señor Martínez de Velasco entregó a los informadores una nota que dice así:

«Cumpliendo órdenes de su jefe, el señor Martínez de Velasco, dictadas a requerimiento del señor gobernador civil, que invoca para ello razones de interés público que no pueden ser desatendidas, los gestores agrarios, fieles a la disciplina del partido, han desistido de sus dimisiones y se reintegran a la vida municipal, no sin antes hacer público su sincero reconocimiento por los afectuosos juicios e inmerecidos elogios a su labor pasada, dispensados públicamente en repetidas ocasiones por el alcalde señor Salazar Alonso, y reiterando su propósito de continuar laborando en pro de los intereses del pueblo de Madrid.»

Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Madrid 17.—Interrogado don Melquiades Alvarez por los periodistas sobre el alcance de su entrevista con el señor Lerroux, manifestó que éste comenzó diciéndole que las proposiciones de un jefe de grupo no podía aceptarse sin consultar con los jefes de los partidos que integran el Gobierno. Esto me ha parecido natural. El señor Lerroux me ha dicho que el señor Gil Robles en nombre de Acción Popular, le había solicitado el cambio de ritmo en la política y un pequeño aumento en la participación de carteras. También habló sobre el programa a realizar en las Cortes, no concretando más sobre el asunto.

A mí no me extraña, agregó don Melquiades Alvarez, que el señor Gil Robles quiera aumentar su representación en el Gobierno. Supongo también que los agrarios querrán que se aumenten sus puestos en el banco azul. En cambio nosotros no pedimos eso. Nosotros discutiremos la política que deba realizarse. Creo también que los agrarios y los cedistas quieren gobernadores civiles y otros puestos subalternos en la gobernación del Estado.

Preguntado si la reorganización ministerial se reduciría a la cartera de Estado, contestó:

—Lo ignoro, porque el señor Lerroux no me ha hablado del número de carteras que quiere proveer. Solo me ha indicado el aumento de puestos y el acoplamiento de carteras. Yo únicamente miro porque el señor Duadé continúa en la cartera de Instrucción pública y en caso contrario no participaríamos en el Gobierno. Esto es lógico y creo que se arreglará. Yo he sacado buena impresión de la entrevista con el señor Lerroux.

Refiriéndose luego don Melquiades a la reforma constitucional dijo:

—No debe intentarse, por lo menos, hasta fines de año. Eso lo más pronto. Ahora todo el mundo pide la revisión constitucional. Yo fui el primero en solicitarla. Se aprobó la Constitución el 9 de diciembre de 1931, y el 2 de enero de 1932, en el Teatro de la Comedia, pedía yo la reforma de Constitución, encontrándola contradictoria consigo misma. La realidad ha demostrado ahora a los



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

revisiónistas lo que yo tuve la fortuna de enseñarles entonces.

Noticias de Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que en Logroño, ayer por la tarde, a la llegada de un tren, se arrojó un individuo por la parte posterior del mismo, tratando de huir. Al dirigirse hacia él una pareja de guardias Asalta, le agredió a tiros. Los guardias repelieron la agresión, resultando muerto el que huía y que resultó llamarse Jacinto González Ibáñez, natural de Lerma, reclamado por el Juzgado de Miranda de Ebro por atentado.

En Bilbao, han sido detenidos y reconocidos por las víctimas, tres de los cinco individuos que cometieron un atraco el domingo pasado.

Lerroux hace una referencia de la reunión

Madrid 17.—A las nueve de la noche recibió a los periodistas el señor

Lerroux, acompañado por don Melquiades Alvarez y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El presidente manifestó: «Comprendo la expectación que ha despertado esta reunión, pero yo quisiera que ella tuviera el mismo sentido de patriotismo en que nosotros nos hemos inspirado. Nos reunimos para que yo les informara de las gestiones que he venido realizando, dándome cuenta de la realidad presente, para que conjuntamente examinásemos — como lo hemos hecho — el presente y el porvenir político, mas todas las cuestiones que se relacionan con éste.»

Hemos deducido la necesidad de proceder a la reorganización del Gobierno, teniendo en cuenta las consideraciones de unos y otros componentes que representan a las fuerzas políticas que forman el bloque, habiéndose llegado a una feliz y completa coincidencia. Con arreglo a ella, después de examinar también las necesidades que satisfará el Gobierno en el orden gubernamental y parlamentario, hemos convenido todos los reunidos, teniendo la confianza de estos señores, que el jefe del Gobierno sea quien proceda a la reorganización. Naturalmente que el jefe del Gobierno sabe a lo que le obliga la confianza que en él se ha depositado.

Consiguientemente, antes de publicar lo que pudiéramos llamar lista de acoplamiento o arquitectura de esa reorganización, volveré a llamarlos para darles cuenta de la forma en que se realizará. Así me será posible cumplir los deberes constitucionales que el Código señala con relación al Jefe del Estado.

Sería inútil que intentaran ustedes obtener ampliación alguna de estas declaraciones. No porque encubran ninguna cosa que no pueda decirse, sino porque cuando estuvimos discutiendo, hablando, acoplando y coordinando, nos preocupé más que los intereses de partido y de Gobierno, el interés de la Patria.

Como se han cambiado muchas impresiones, pretendo una ampliación sobre esto nos llevaría a algunas nuevas complicaciones. Por consiguiente, quienes me han hecho el honor de darme el encargo de que lleve la representación de ellos para informarles, espero se mostrarán conformes con cuanto acabo de decir, salvo que yo me haya olvidado algún extremo que puedan ampliar ellos en este momento.

Don Melquiades Alvarez, dijo: «Sentada la afirmación de que todo sea sobre la base de la necesidad de sostener el bloque gubernamental. Un periodista preguntó al señor Lerroux si se reuniría con sus correligionarios.»

—No contestó; me han dado un voto de confianza y cuando quede cumplida mi misión entonces les daré cuenta.

Al salir don Melquiades Alvarez de la Presidencia los periodistas le abordaron, intentando obtener una ampliación de las manifestaciones del señor Lerroux.

—No se esfuerce usted, dijo, porque no hay nada nuevo sobre lo que les he dicho el presidente.

—¿No se ha concretado nada acerca de la reorganización ministerial? le preguntaron.

—Se ha hablado de ello, pero el señor Lerroux no ha dicho aún su última palabra. Hasta dentro de tres

días no volverá a reunirnos para decirnos cuanto haya. Por mi parte, estoy preocupadísimo por la cuestión de Asturias.

Después salió el señor Lerroux de la Presidencia. Insistió en que no había ampliación. Ha habido algunos temas, cuya discusión nos ha enfascado; pero que no es aquel que ha sido objeto de esta reunión.

Un periodista le preguntó cuando se reunirían nuevamente.

—Lo ignoro, contestó el señor Lerroux. Ya les dije que tendré que tomarme algún tiempo para realizar la reorganización. Hoy me han concedido un voto de confianza para actuar libremente en la modificación citada; pero sin haber imposición de ninguna clase. La reorganización estará hecha antes de la reapertura de las Cortes, y no me propongo esperar al último día.

La situación política, paralizada

Madrid 17 (12 m.)—La situación política se encuentra actualmente paralizada. De la referencia presidencial sobre la reunión de los cuatro, celebrada ayer, se deduce que llegaron a un acuerdo completo en todo lo que afecta a la labor legislativa que debe realizarse tan pronto como se reúnan las Cortes, así como la que se refiere al asunto gubernativo.

Después de la completa identificación de los reunidos sobre ambas cuestiones, el cambio de impresiones se limitó en la segunda mitad de la entrevista a los detalles de la reorganización del Gobierno.

Se otorgó un voto de confianza al señor Lerroux y éste resolverá, consultando a los jefes políticos tal vez en la tarde del sábado.

PROVINCIAS

Manifestaciones de Samper

Dice Samper

Málaga 17 (12 m.)—Ha llegado el presidente del Consejo señor Samper, quien manifestó que está por completo desconectado de cuanto a política se refiere, ya que en los días que ha pasado en Gibraltar no ha leído periódicos ni celebrado conferencias. Sólo atendió al restablecimiento de su salud.

Reunión de la Junta de Estado

Madrid 17 (12 m.)—Hoy se ha reunido bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora la Junta de Estado para tratar de examinar el plan de defensa nacional, abordado por los ministros en el último Consejo.

Los planes del ministro de Agricultura

Madrid 17 (12 m.)—El ministro de Agricultura tiene en proyecto tres leyes, la primera de protección contra las hipotecas usuarias de los pueblos; otra se refiere a la colocación de yunteros sobre las fincas cedidas en arriendo por los propietarios.

A este fin, se hará una a modo de leva sobre el quince por ciento de las grandes fincas que estén en condiciones de cultivo y cuyos propietarios puedan cederlas. Se busca así la solución definitiva del problema de los yunteros extremeños.

También se propone el ministro de Agricultura dictar una disposición para dar fin al pelito de los baldíos de Alburquerque.

Por último tiene en proyecto la ley del trigo, habiéndose encontrado una fórmula que sin que grave al Tesoro, permita a los trigueros que en determinadas condiciones vendan su trigo, no a raíz de la recolección sino en los meses últimos, obtener una prima de retención del ocho por ciento del valor del grano.

Esta prima se tendrá sin ser gravosa para el Estado, porque se percibirá una cantidad del 0,85 a uno por ciento sobre el valor del trigo que se venda a través de las juntas de contratación. Se calcula que así se obtendrá el dinero suficiente para pagar las primas de retención.

Además, parece que algún Banco o grupos bancarios han ofrecido el dinero preciso para abonar las primas de estas retenciones.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 50

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL** DE VENTA EN FARMACIAS

MOMENTO Y OCASION

Camisetas para niño, varias tallas a 0'75
» para caballero, punto inglés tallas grandes 2'75
» para señora, » clase buena. 2'50
Jerseys para señora, en lana, muy fuertes 4'50

Y MUCHISIMAS CLASES EN AFELPADO Y PUNTO INGLÉS A PRECIOS BARATISIMOS

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLÓN, 44 BURGOS AVAN CB

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, 57

Emigdio Molina

UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

ALMACENES "EL PARAISO"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, durante el mes actual tendrá lugar su formidable liquidación de artículos de fin de temporada

Mantas, Edredones, Rizos y Astrakanes

a precios verdaderamente ruinosos.

UNA VISITA A ESTA CASA LE AHORRARÁ MUCHO DINERO

Almacenes "EL PARAISO" Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio.- Se levantará el estado de guerra en varias provincias.-Una nota de Hacienda

Consejo en Palacio.-Se levantará el estado de guerra en algunas provincias

Madrid 17 (4 t).—A las diez de la mañana llegó el señor Lerroux a Palacio, despachando con el señor Alcalá Zamora, durante veinte minutos. El jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. los decretos acordados en los últimos Consejos.

A las diez y media comenzó el Consejo, el cual duró hasta las doce, en que los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión terminó a la una y cuarto.

El señor Vaquero repitió, ante la insistencia de los periodistas, que no se había tratado de la reorganización ministerial.

El señor Lerroux manifestó a los informadores que había informado sobre el resultado de sus gestiones con los jefes de los grupos parlamentarios. En todos ellos he encontrado facilidades para la reorganización del Gobierno, de acuerdo con los representantes de los grupos.

Hasta el lunes o el martes no terminará la reorganización, pero desde luego no hay que pensar que el día 23, en el que deberá estar terminada, pues ese día se presentará el Gobierno a las Cortes.

El señor Jalón manifestó que en el Consejo se había dado un voto de confianza a Lerroux, para dicha reorganización, a reserva, claro está, de la confianza presidencial, que es la confianza definitiva.

Se acordó en el Consejo instar al fiscal de la República para que compruebe lo que haya de cierto en las denuncias hechas por Fernando de los Ríos en un periódico francés sobre supuestos desmanes cometidos en Montjuich.

Lerroux llevará al próximo Consejo la propuesta del levantamiento del estado de guerra en varias provincias. En cambio, subsistirá en Cataluña, Madrid, Asturias, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León, Valencia, Huelva y en nuestras plazas de soberanía en África.

En las provincias en que se levante el estado de guerra, subsistirá el estado de alarma. Si desde esta fecha a la en que se publique el decreto levantando el estado de guerra se modificaran las circunstancias satisfactoriamente en algunas provincias donde el estado de guerra piensa aún mantenerse, estas provincias podrían ser incluidas entre aquellas en las que se piensa levantar.

Durante el Consejo, el ministro de la Gobernación dio cuenta de que las fuerzas de Asalto habían recuperado en Asturias un millón de pesetas.

El señor Anguera de Sojo manifestó que las proporciones del paro obrero en el ramo de metalurgia se deben a la actitud de las empresas ferroviarias que se niegan a adquirir material nuevo. Con el fin de resolver este asunto, los señores Cid y Anguera de Sojo buscarán una fórmula de arreglo.

El señor Cid dio cuenta de su viaje a Marruecos en términos generales, a reserva de hacerlo con más extensión en otro Consejo. El ministro de Estado habló de política exterior, no descendiendo a detalles sobre la forma especial en que se ha llevado a cabo el plebiscito del Sarre.

Lerroux, en el discurso ante el señor Alcalá Zamora expuso la necesidad urgente de atender a la defensa nacional, que es una de las preocupaciones mayores del Gobierno. La Junta permanente de Estado no se reunirá por ahora porque todos estos asuntos se encuentran bajo la esfera del Gobierno y no necesita de asesoramientos.

La nota oficiosa facilitada dice así:

Obras.—Adjudicando las obras de ampliación y apastecimiento del canal de Lozova.

Distribuyendo veinte millones para obras de nuevos ferrocarriles en el primer trimestre del año actual.

Autorizando a los ferrocarriles mallorquines para emitir obligaciones hasta la cantidad de nueve millones y medio de pesetas.

Comunicaciones. — Restablecimiento en el escalafón de funcionarios de Telégrafos al señor Vigil.

Agricultura.—Aprobando la demarcación forestal de la provincia de Madrid.

Adquisición de una finca en Granada para campo de experimentación y varios nombramientos de ingenieros agrónomos.

Una nota de Hacienda

Madrid 17 (4 t).—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota que es un avance provisional de la liquidación de presupuestos de 1934.

El exceso de pagos sobre los ingresos es el de veinticinco millones. Como en los ingresos se incluyen las emisiones de deuda, el déficit alcanza una cifra de quinientos noventa y dos millones de pesetas.

En el último ejercicio los ingresos descendieron en doscientos cuatro millones y los pagos en doscientos cinco.

Comparada la recaudación de 1934 con la de 1933, se observa en aquella una baja de cincuenta y ocho millones si bien en esa cifra no están incluidas las cantidades recaudadas por la Generalidad de Cataluña.

Este número ha sido visado por la previa censura

PROVINCIAS

La actitud de la Lliga.-Se encuentra un millón de pesetas en Asturias. Otras noticias

Hallazgo de un millón de pesetas

Oviedo 17 (4 t).—En la madrugada última, el teniente de Asalto con una sección de guardias que prestaban servicio de vigilancia en el monte Brimea, encontró en una cabaña a Manuel Rosado Castro que participó en los sucesos revolucionarios.

Se le encontraron 1.263 pesetas. Interrogado por los guardias de claró que tenía enterrado más dinero en diversos lugares del monte Calero.

Los guardias practicaron detenidas investigaciones descubriendo 954.725 pesetas. Estas cantidades estaban distribuidas en varios botes de conserva.

Se cree que todo el dinero encontrado procede de la sucursal del Banco de España en Oviedo. Ha quedado a disposición de la autoridad militar.

El teniente de Asalto que efectuó el servicio ha marchado a Oviedo para dar cuenta del hallazgo.

Consejo de guerra

Oviedo 17 (4 t).—En la sala de actos de la Diputación se ha celebrado Consejo de guerra contra el guardia municipal Adolfo Fernández, acusado de rebelión militar.

Está afiliado al socialismo y cuando estalló la revolución, abandonó el servicio, marchando a ponerse a las órdenes del Comité revolucionario. Más tarde volvió a la capital, realizando diversos servicios para los revoltosos.

Durante el interrogatorio, el procesado dijo que los servicios no fueron voluntarios, sino bajo amenazas de muerte.

La prueba testifical no contiene nada saliente. El fiscal pide para el procesado doce años y un día.

El defensor, señor Romero, solicitó la absolución por falta de pruebas.

La policía sigue practicando gestiones para poner en claro el suceso de la violación y asesinato de tres muchachas durante el pasado movimiento revolucionario, pues, como se sabe, los autores del atropello, están detenidos.

Todas las pesquisas llevadas a cabo en el cementerio han dado resultado negativo, pues aún no se han descubierto los cadáveres.

Detención de un extremista

Madrid 17 (4 t).—La policía ha detenido a Fermín Aldave, de 24 años, natural de Pamplona, acusado de haber participado en el movimiento revolucionario y por hallarse reclamado por la autoridad militar de Pamplona.

Vista de un recurso

Madrid 17 (6 t).—Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Barcelona que condenó al comandante de Seguridad Humberto Gil a seis meses y un día de prisión, siendo así que el fiscal solicitaba para él la pena de cadena perpetua a muerte.

El acusador privado pidió que se le condenara por el delito de rebelión y ha quedado el recurso visto para sentencia.

Un fallecimiento

Madrid 17 (6 t).—Hoy ha fallecido el director del Banco Hispano Americano, don Luis Ibáñez, cuyo cadáver será trasladado a Asturias.

Muerto por el tren

Madrid 17 (6 t).—En la estación de Atocha un tren alcanzó a Antonio Guimar, cuando se hallaba recogiendo carbonilla, matándole.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apéfito, con 5 céntimos de gasto en 5 iensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

TEATRO CINE=AVENIDA

Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 PROGRAMA DOBLE

1.º La comedia sentimental

La mujer de mi marido

2.º La estupenda producción

LA FAMILIA LO DESEA BUTACA DE PATIO. . 0'60

En la sesión de las diez y media, todas las butacas . . 0'60

EL DOMINGO: IMPORTANTISIMO ACONTECIMIENTO

VOLGA EN LLAMAS

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

Superproducción de gran espectáculo que sigue proyectándose en Madrid con gran éxito.

Hablada totalmente en español

El domingo: importante acontecimiento

Volga en llamas

EXTRANJERO

Centenario de la fundación de Lima

Lima 17 (4 t).—Mañana se cumple el cuarto centenario de la fundación de Lima por Francisco Pizarro.

Mañana se rendirá un homenaje al fundador inaugurándose un monumento a Pizarro, erigido en uno de los lugares de más evocación.

La situación en Cuba

Habana 17 (4 t).—La poderosa organización «A B C» que ha sostenido durante los últimos meses una intensa campaña de oposición al Gobierno de Mendieta, ha lanzado un manifiesto en el que pide que Mendieta, el Gobierno y el jefe del Ejército, coronel Batista, dimitan sus cargos.

Proponen una solución consistente en la formación de un Gobierno de coalición en el que estén representados todos los sectores revolucionarios.

En el manifiesto se dice que el Gobierno ha fracasado por la excesiva intervención del Ejército en la política.

Los príncipes de Torlonia

Londres 17 (6 t).—Procedentes de París llegaron los príncipes de Torlonia, acompañados del Conde de Covadonga, los cuales visitarán a doña Victoria de Battenberg.

El paraiso ruso

Moscú 17 (6 t).—La Prensa bolchevique anuncia que Kamenef y Zinovieff sufrirán severos castigos por haber simulado su actuación revolucionaria valiéndose de las tarjetas del partido.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Intendencia.—Se concede el empleo superior inmediato a veinte auxiliares del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, asimilados a teniente.

CONCURSOS.

Se anuncia vacante la plaza de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a comandante médico.

Idem una de capitán de Infantería profesor de la Escuela Central de Gimnasia.

Barbería de BLANCO SALON DE SENORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 RESETAS SAN PABLO, 14

su cocina no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia chimenea y cierra el tiro. PRECISA CARBON PURO sin aglutinante de breá y alquitrán en cuya condición únicos los patentados

OVOIDES PEREZM que solamente vende la Fábrica de Aglomerado Calzadas, 18 Teléfono, 44

Guía Profesional

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

C. Arángüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña Jabón de Sales de Carabaña Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Table with financial data: VALORES DEL ESTADO, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

su cocina no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia chimenea y cierra el tiro.

OVOIDES PEREZM que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

Otra reunión de agricultores

La tasa del trigo no se cumple

A QUIEN CORRESPONDA

El domingo pasado, día 13 del corriente nos reunimos en Villalvilla de Burgos, los labradores representantes de los veinte pueblos, que constituyen la Junta Comarcal de Contratación de Trigos. El motivo es el siguiente: el fabricante de esta Comarca se niega a recibir el trigo a precio de tasa, pagando la fanega 74 reales, cuando la tasa mínima es 85 reales fanega.

Hay fabricante que necesita comprar, para moler, y los labradores necesitan vender, para nuestras necesidades y nos compran el trigo, si, pero con la condición de que tenemos que firmar un documento, para salvar la responsabilidad del fabricante, en el que conste, que nos lo pagan a precio de tasa o también un recibo según el cual, debemos al fabricante once reales por cada fanega que le vendemos. ¿Es ésta la determinación que han tomado los fabricantes para burlar la tasa, ante las órdenes terminantes de los ministros de Agricultura?

decir, que mientras la fanega de trigo ha bajado 4,25 pesetas, la fanega de pan, o sea los 42,50 kilos, ha bajado solamente 1 peseta.

No hablemos de derivados del trigo, como: salvados, harinilla, triguillo, etc. Con pagar el trigo 17 reales menos en fanega que en mayo, los sacos de estas cosas nos les cobran dos y tres pesetas y más que en mayo. Esta es la realidad.

Ante esto ¿Qué solución queda? Las autoridades lo han de decir. A nosotros nos parece que no hay otra que el cumplimiento de la tasa, sin contemplación de ningún género.

Para ello vigilen las ventas de trigos las autoridades; directamente o por medio de sus subordinados, sin fiarse de escritos. a los infractores de la ley impóngaseles multas, no inferiores a pesetas 10.000, de las que deben corresponder el 25 por 100 al denunciante y otro 25 por 100 a la Junta Comarcal, para que nombren, subvencionadas, a personas que vigilen dichas ventas.

Si se encargase durante un mes la Benemérita Guardia civil, veríamos desaparecer inmediatamente esos abusos y cumplida la tasa.

De pagar, al precio que se paga el trigo, a pagarlo según la tasa, son varios los millones de reales de pérdida, en esta provincia. Millones de los que participaría el comercio. Mal lo agricultor, cuando el trigo obtiene un precio remunerador, que nos permite alguna holgura, no escatimamos en dar a ganar al comercio. Mal lo podremos hacer, teniendo un precio tan ruinoso, cuando apenas si nos alcanza para lo más necesario.

Por el bien de todos, pongan el Gobierno y las autoridades manos a la obra, para que esto se corrija.

Un labrador asistente al acto.

Villalvilla de Burgos 14 de enero de 1935.

Nota de la Redacción.—Nos suplican en nombre de los concurrentes a la reunión, la publicidad de la información precedente, para apoyar a los agricultores en sus justas demandas, por pasar una grave penuria a causa de la completa suspensión del mercado trigoero en cuanto a precios de tasa.

Consecuentes en nuestras campañas de apoyo a los humildes, no sólo la publicamos, si que también la apoyamos, a fin de que sea pronto un hecho la actividad del mercado del trigo, se cumpla la tasa y cese la venta fraudulenta; para bien de la pacífica, laboriosa y ahora muy necesitada Clase agraria.

A la vez agradecemos vivamente los elogios que se nos hace en la carta que acompaña a las cuartillas de la crónica informativa presente.

Este número ha sido visado por la previa censura

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Postal: Apartado, 157.

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 24

BURGOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

Se vende buena casa con hermosas plantas hejas reuando unas doce mil pesetas anuales. Informarán: Zacarías Burgos, Corredor de Comercio.

Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheras o cosa análoga. Informes: Victoriano Ausín, Calle Madrid, 16, 1.º

Véndese verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo. Informes: Garage Verduras

Véndese vaca raza holandesa, primer parto, producción 30 cuartillos. Informes: Isidro Escribano, Pedrosa del Príncipe.

Automóvil, se vende en buenas condiciones. Razón: Lorenzo Aros, Santander, 12, entresuelo, derecha.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponedoras automáticas. Razón: Calle San Pedro Cardoña, 19.

Machos: Se venden dos hermosos ejemplares juntos o separados; muy tiradores, de cinco años, seis dedos de altura. Informarán: Jerónimo Rodríguez, Veterinario.

Se vende una piedra de pisenos para molino de Brannosera. Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental.

Paja de granilla, se vende en Granja de Moliner.

Coche Fiat, 8 HP., conducción interior, cuatro asientos, perfecto estado. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Se venden dos camas cunas y un armario completamente nuevos. Progreso 11, 3.º derecha.

Se vende aparador de comedor y algún otro mueble. Informes: Delicias, n.º 6, primero izquierda.

Se venden coche Chandler siete plazas y camioneta Wipperit media tonelada. Calle de Santander, n.º 2. Almacén.

Se vende la casa calle Puebla, 4. Informará: don Teófilo Martín, Huerto del Rey, 22.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Arriendos

Arriendos amplios locales de 800 metros cuadrados, propio para industria. Razón: Hotel Avila.

Chalet, amueblado o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes: esta Administración.

Varios

Cooperativa «La Agraria Burguesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

Colocaciones

Necesitanse agentes capital y pueblos provincia. Dirigirse por escrito a Antonio B. Varona, Fernán González, 71, segundo piso. Burgos. Se admiten señoras.

Dependiente de librería, se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional, Victoria, número 16.

Se necesita taquí mecanógrafa con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

Se necesita una aprendiz barbería Salón de Señoras Blanco, San Pabl

Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

ROBO IMPORTANTE.

Hoy domingo 13, nos ha sorprendido la noticia de que durante la madrugada había sido robado el importante comercio de «La Francesa», sito en la calle de Pancorbo.

Efectivamente, los ladrones se supone penetraron saltando la tapia de la huerta que da a la carretera de Santander, inutilizando una reja por la que entraron en la trastienda del comercio; abrieron la puerta que da a la huerta, llevándose el mejor género que encontraron, por valor, según unos, de 16.000 pesetas; otros le ascienden a más y otros a menos.

Los dueños no pueden aún precisar su cuantía pero se ve ha sido de consideración. Se supone que los ladrones tendrían preparado algún coche o camioneta y se pusieron a gran distancia de la Justicia. Los ladrones no han sido habitos, esperando que la Guardia civil dé con ellos.

REYES Y NIÑOS.

Se celebró esta simpática fiesta con reparto de prendas y juguetes a los niños, repartidos por las señoritas catequistas a sus catecúmenos y los «chicos» de «La Voz» nos cuentan con mucha gracia la visita que los Magos hicieron a la Redacción, indicando la forma más adecuada para repartir 600 pesetas en juguetes y prendas de vestir.

Estos fueron repartidos a todos los pobres de la ciudad según la lista facilitada.

Uno de los reflectores, el «Chim-cho» que debe ser el flauta, prometió que el 38 (D. M.) se hará con todo el aparato que tan regias personas merecen y son acreedores los niños. Así sea.

DE SOCIEDAD.

Marchó a Segovia don Luis Gil, beneficiado cantor de aquella Catedral.

Salieron para Bilbao don Frutos Ollauri y señora.

A Madrid salió el doctor don Francisco Díez Melchor, y don Luis Melchor.

Para Albacete la culta maestra señorita Rufina Corrales.

En representación de esta Cámara de Comercio, salió para Madrid el presidente don Florentino Sagredo, del Comercio.

Llegaron de Astorga, don Fernando Fernández, registrador de la Propiedad.

De Bilbao, don Angel Fernández y don Simón Alonso.

De Madrid, el doctor don Eduardo Díez, con su distinguida esposa.

ONOMASTICAS.

El 4 celebró sus días la señorita Teresa Villanueva.

El 11 fueron los de doña Matilde Santaolalla.

El 13 celebró los suyos el coadjutor de esta parroquia don don Gumersindo Lozano.

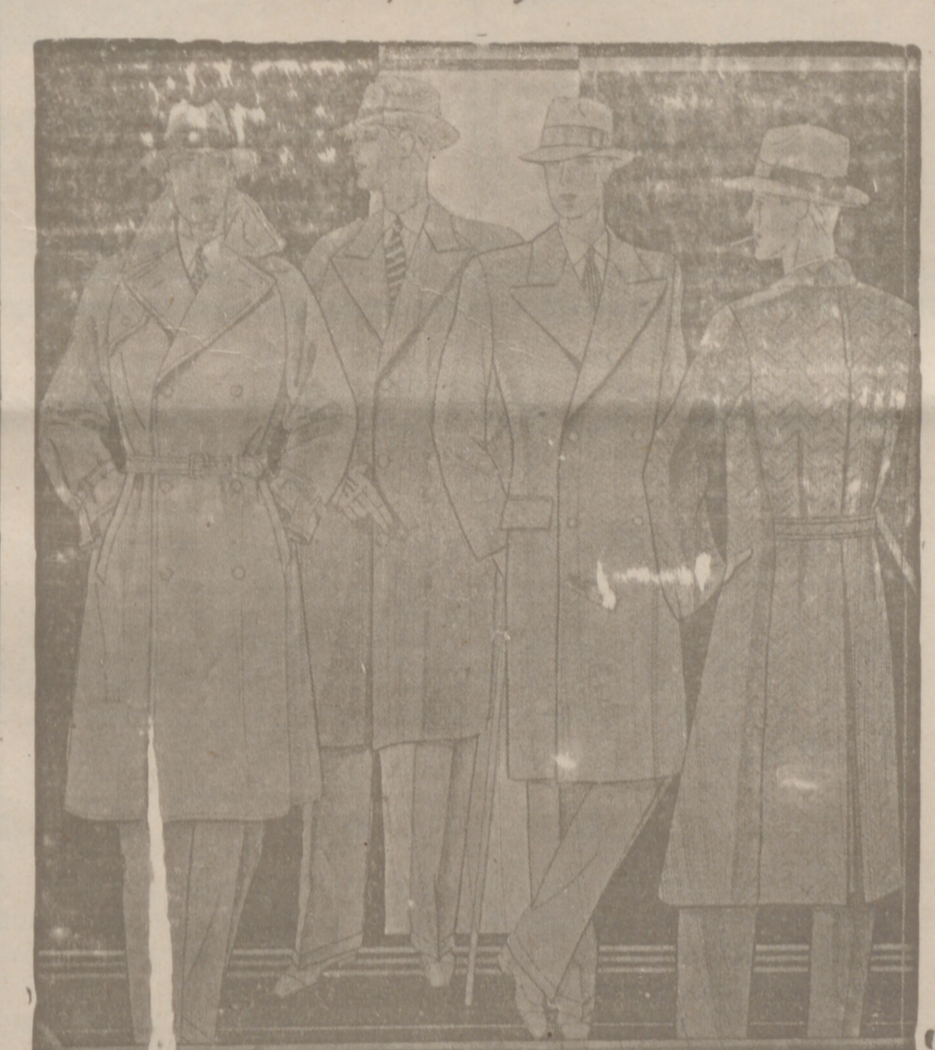
Atodos nuestra felicitación.

BAILE.

En la Sociedad Nuevo Casino,

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas. Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas. Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas. Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Fuera canas. Brillantina India

Sin telúrios ni arancuarias MARCA REGISTRADA Sin grasas (Gran Invenio)

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

se celebró un animado baile el día de Reyes, amenizado por la Orquestina. La animación duró hasta bien entrada la mañana.

Esta Sociedad celebró su junta general el domingo 13, recayendo los cargos por unanimidad en los mismos señores que lo desempeñan hoy, otorgándola un voto de gracias.

VAYA NUESTRO APLAUSO.

Se le tributamos a nuestro alcalde, señor Santocildes, por haber plantado simétricamente diez mil chopos en el monte o cuesta del Rosario, además de sembrar diez kilos de piñones, con propósito de, al menguante de la luna, sembrar otros diez.

Para que se respete la plantación, ha prohibido el paso y la entrada en el monte de personas y ganado dentro del término de dos años. Muy bien y vaya nuestro aplauso.

Ya que hemos nombrado al señor alcalde, vamos a preguntarle por qué no entra el agua en el depósito antiguo y por qué el Pirometro no funciona. Como sigamos así, este verano se planteará un grave conflicto pues en Briviesca, después de vacaar la traida de aguas, no vamos a tener ni para lavarnos la cara los vecinos. Señor Santocildes, no deje usted este asunto de la mano, por ser de suma gravedad.

El corresponsal.

Enero 16 1935.

Se vende papel blanco para envolver

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplica D. Angel Casado, como encargado de la Central eléctrica de Tobera, para el suministro del fluido eléctrico a los pueblos de Tobera, Frías, Montejo de San Miguel y Quintana-Martin Galíndez

Tarifas a tanto alzado Lámpara de 15 watos, 1,75 pesetas al mes. Id. de 25 id., 2,50. Id. de 40 id., 3,50. Las instalaciones e impuestos a cargo del abonado.

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que debén aplicarse por la misma. Burgos 17 de noviembre de 1934. —El ingeniero jefe, G. de la Vega.

¡Labradores! Si quereis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 695 1	Máxima a la sombra, 10,2	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 698 8	Mínima a la sombra, 0 2 bajo 0	A las siete de la tarde, NE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Domingo Minguito Gabriel

Mercería Lozas Cristal

SAN PABLO, 11 (Antiguas Escuelas)

LE OFRECE:

- Lanas tipo Zeus, medeja de 50 gramos, todos los colores a . . . 1'25 pesetas
 - Lanas tipo B. A., ovillo de 50 gramos, a . . . 1'30 »
 - Lanas en ovillos de otras marcas, ovillo a . . . 0'60 »
 - Medias Sport, calcetines niño, colores de actualidad, todos los números, a precios sin competencia.
 - Medias hilo para señora, gran duración a . . . 1'50 »
 - Medias seda muy fuertes y elegantes a . . . 2'50 »
 - Medias punto inglés, tamaños 1, 2, 3 y 4 . . . 0'75 »
- Y la oportunidad mayor en alfombras, pues puede usted conseguir las desde 1'25 hasta 4'50 pesetas en el tamaño mayor.
- Invito a usted, señora, a visitarme y comprobará que las lanas que le ofrezco son de muy buena calidad y que mis precios no admiten competencia

Domingo Minguito Gabriel - San Pablo, 11

ANTIGUAS ESCUELAS (BURGOS)

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID -

VELAZQUEZ, 28

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

qués, y se alejaban rápidamente al compás de los armoniosos ecos de un vals de Strauss.

Las risas que por todas partes estallaron hicieron volver a Pinillos de su sorpresa, y fijó maquinalmente la vista en el significativo vegetal que entre sus manos tenía; pero lejos de encontrar escrito en él, como Venus en la manzana de oro: «A la más bella», sólo halló esta inscripción que Paquita había grabado con la punta de un cuchillo: «¡Recuerdo de un triste amor!»

Como impulsado por un choque eléctrico, Pinillos se dirigió a la cámara

alta a despedirse de doña Petra, sin soltar por eso la calabaza, que llevaba muy empuñada.

—¡Pinillos, Pinillos!—le gritó—aquí ta.

—¿Qué hay?—dijo éste, volviéndose bruscamente en medio del patio.

—Que se lleva usted la calabaza... y hace aquí fajta.

Y luego añadió con su gracia burlona y chuscada de costumbre:

—Si tiene usted empeño en conservarla, le guardaré un retono cuando nazca.

—Y haga usted de él un dije de reloj—dijo otra.

—Mejor efecto hará un alfiler de corbata.

—Nada Pinillos; añada usted ese cuartel a su escudo, con este lema: «¡Lo que dan las ilusiones!»

—Lo que es de esas entran pocas en libra.

—¡Parte oficial, señores!—dijo Paquita así que Pinillos hubo salido—. Desde mañana, Próspero trasladará sus reales a Rota, se dedica al cultivo de los vegetales, y mientras pasea por sus frondosos huertos, canta la famosa aria del «Don Juan», de Mozart, con esta letra:

Madre, cuando la criada
vaya a la plaza,
que traiga de todo
menos calabaza.
Que traiga chorizos,
carne de ternera;
menos calabaza,
traiga lo que quiera.

Pinillos salió del «Club de la Tijera» sin volver la cara atrás, como si le viesen persiguiendo y se dirigió a casa de mister Snuff. Hallábase éste en ropas menores, cubriera la cabeza con un gorrito blanco, y teniendo en la mano una palmaria encendida, con la que

emprendía una mortal cruzada contra los mosquitos, diminutos vampiros que al son de sus bélicas trompas intentaban el asalto del británico San Casiano.

Pinillos entró bruscamente, y dejándose caer en un sillón, exclamó:

—¡Malditas sean las mujeres!

—¡Amén!—replicó mister Snuff.

Pinillos le refirió en seguida todas las peripecias de su desengaño, desatándose en denuestos contra la «ingrata y pérfida» coqueta que tan descaradamente se había burlado de él. Mister Snuff dejó escapar aquel «Oh!» gutural y clásicamente británico, y poniéndose un dedo largo y descarnado como el de una momia sobre los labios, fue de puntillas, y con el mayor misterio, a cerrar la puerta del cuarto, no sin haberse asegurado antes de que ningún indiscreto pasaba por el corredor.

Una hora después se dirigió Pinillos a su casa, erguida la frente, el cuerpo derecho como un huso, y lanzando a diestra y siniestra terribles miradas, que le hubiese enviado el mismo Júpiter Olímpico.

A los dos días de estos acontecimientos, paseábase por su despacho don

Severo Pinillos, padre de Próspero, poseído, al parecer, de una violenta cólera. Y no sin razón se encolerizaba el honrado extractor, porque de cierta maciza caja de hierro, cuya abierta tapa dejaba ver sus doradas entrañas, faltaban dos mil duros, que habían sido sustraídos por su hijo Próspero.

Seducido éste por mister Snuff, que ejercía sobre él una maligna influencia, porque, habiendo estudiado a fondo el carácter de Pinillos y héchose cargo de que era una negociación continua, solía sostener lo contrario de lo que ansiaba conseguir como medio de lograr su deseo, no le costó mucho trabajo sugerir a su necio protegido, para vengarse de lo que él creía infame coquetaría de Mista, un novelesco rapto, invención de mister Snuff, que había de llevarse a efecto sustrayendo Pinillos de la caja de su padre dos mil duros, que el nuevo Teseo y suayo profetizado gastarían alegremente en París, después de abandonar a la Ariadna, buscándole un Baco que la consolase.

Este absurdo y descabellado plan, que sólo por una parte le colocaba en la categoría de los Tenorios y Lovelaces, por otra le igualaba con los Pichardos y José María, inflamó la mente del calavera

por fuerza, exaltada por la lectura de románticas novelas que continuamente devoraba, y le hizo consentir en cuanto el taimado mister Snuff le propuso.

—En teniendo el dinero en mi poder, yo me encargo de todo, «my dear fellow» —había dicho el protector a su protegido.

A las doce del siguiente día ya estaban en poder de mister Snuff los dos mil duros, y al obscurecer caminaba Pinillos en un cómodo coche de viaje por el camino de Sanlúcar, a cuya mitad había de reunirse mister Snuff conduciendo su precioso depósito. Pero en vano, aterido por el frío de la madrugada, asomando a cada instante la cabeza por la portezuela, y sintiendo ya los remordimientos de su crimen, esperó al «dear fellow» hasta el amanecer.

Cansado de esperar, rendido de sueño y cansancio, y medio muerto de ansiedad, volvió a esta hora a Jersey, dirigiéndose a casa de mister Snuff; allí supo que éste había partido aquella noche a Cádiz, dejando para él un abultado baúl y una esquelita, en cuyo sobre se leía:

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sams de Langreo— SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornós, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

marca «FIX»

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo.

VICTOR CRUBER CIA. S.A.

ALAM. 5, MAMES 33.337-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 74

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesástico

La...
Año...
VIC...
CERCA...
del Cor...
sus últi...
dejar que...
está a pi...
Para la...
cendencia...
nes que s...
las declar...
de bloq...
de un com...
No hay...
prender q...
cos que...
haya sido...
a los der...
de ir un...
los partic...
ción en...
rampimie...
un hecho...
Como...
án ha...
celebrar...
mes apar...
trán unid...
distas y...
mente, in...
derechas...
electoral...
lucha con...
Hace t...
a un p...
Rio, que...
el articu...
el señor...
tículo qu...
No com...
tienen pu...
pueden l...
Don M...
no acept...
Ministeri...
gido po...
que segr...
utilizados...
como pa...
tas pue...
demand...
que quie...
como se...
el señor...
rio de Ir...
bor más...
desarroll...
la Ceda...
y le reti...
del Mini...
Se da...
los parti...
Alvarez...
de las v...
las, que...
propugn...
tica anti...
clientes...
que rep...
ferentes...
amigos...
lo dará...
que ha...
y que o...
ción Lit...
sus mejo...
órdenes...
dos los...
Car...
Como...
mación...
lugar...
Teatro...
vicial...
organiz...
que se...
guiente...
En F...
la tarde...
Felipe...
ción de...
Joaqu...
de Vito...
Antor...
ración...
En F...
y media...
la pal...
Loren...
ración...
Valen...
de Nav...
Anast...
de del 1...
Cán...
Por...
do este...
sión...
11 del...
las En...
a la as...
se cor...
su mai...
y a las...
que oc...
de pro...
del Nav...
bre pre...
y exam...
Ciudad...
del pól...
dos pa...
fecha...
a las...
día de...
admiti...
crean...
cisco P...